

El Levante vota 'no' al recorte en los trasvases a la cuenca del Segura

El Consejo Nacional del Agua sacará adelante el real decreto que rebaja el envío de agua de 38 a 27 hm³ en nivel 2 con la oposición de Murcia, Alicante y Almería y el agradecimiento de Castilla-La Mancha

0

Alberto Sánchez

26·03·21 | 06:00

El plazo para votar la modificación de las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura termina el próximo lunes y el Levante español marcó ayer un posicionamiento en contra de esta medida frente a la resistencia del Gobierno de Castilla-La Mancha. El Ministerio para la Transición Ecológica busca en su hoja de ruta una «explotación sostenible» del trasvase con una reforma legislativa que ha encendido los ánimos de los regantes del sureste español. El cambio en las reglas del trasvase mediante real decreto acabaría por rebajar, siempre que existan condiciones hidrológicas excepcionales, los envíos de agua a la cuenca del Segura en el nivel 2, pasando de 38 hectómetros cúbicos a 27. De estos, el regadío se quedaría con 19,5 hm³ y perdería nueve, mientras que las aportaciones destinadas al consumo humano se quedarían en 7,5 hm³.

El mayor escenario del trasvase, las aportaciones mensuales de 60 hm³ cuando los embalses de la cabecera del Tajo (Entrepeñas y Buendía) se encuentran en nivel 1, permite trasvasar 60 hm³ pero con los nuevos requisitos las existencias conjuntas en ambos embalses deben ser igual o superiores a 1.400 hm³, un escenario que no se ocasiona, pero que supone un aumento de 100 hm³ respecto al mínimo exigido en la actualidad.

Thank you for watching

Transición Ecológica no tendrá problemas en sacar adelante la votación ya que tiene mayoría en el Consejo Nacional del Agua, que tomará la decisión definitiva el próximo lunes, y que ayer ya encontró su oposición en el Levante.

Por Murcia, la posición del Consejero de Agua, Antonio Luengo, era clara: «La propuesta tendrá consecuencias gravísimas en nuestros regantes y agricultores, pero también en toda la sociedad de la Región de Murcia, Andalucía y la Comunidad Valenciana», señaló ayer, «volvemos a pedir al Gobierno de Castilla La Mancha que invierta en depuración en los municipios ribereños y de la ribera del eje principal del Tajo para que dejen de verter aguas residuales al Tajo». La organización agraria COAG, como miembro del Consejo, emitió ayer un voto negativo al ajuste en el trasvase y remarca la pérdida de más de un 30% de agua para riego con la reforma legal. Consideran una «burla» a los regantes los argumentos empleados en el real decreto para justificar los cambios y acusan al Ministerio de no esperar a la aprobación de los Planes Hidrológicos del Tajo y el Segura. Y es que Transición Ecológica quiere incrementar los recursos embalsados en la cabecera del Tajo a la vez que mira por aumentar los caudales ecológicos.

Desde Andalucía, la consejera del ramo Carmen Crespo reclamó ayer al Ministerio que «no ponga más obstáculos» al trasvase Tajo-Segura y recordó que su regulación viene establecida por una ley (la del Memorándum) en la que se detallan «unas condiciones técnicas que no se deben modificar por caprichos políticos». Desde la Comisión Técnica del Agua en Alicante mostraron también su rechazo ya que el real decreto «interfiere en el proceso de revisión del Plan Hidrológico del Tajo que está previsto se apruebe el próximo año».

Desde Castilla-La Mancha agradecieron el «compromiso» del Ministerio por recortar los envíos de caudales al Segura en el nivel 2.